

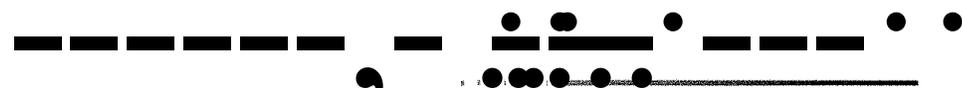
**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
LSCC-21-SESEAJAL-CA/2019**

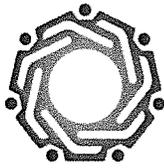
"ADQUISICIÓN DE ESCÁNER DE ALTO RENDIMIENTO, PARA EL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO"

En Guadalajara, Jalisco; con domicilio en la avenida de los Arcos 767, colonia Jardines del Bosque, siendo las 16:00 dieciséis horas del día 19 diecinueve de noviembre del 2019 dos mil diecinueve. Visto para resolver sobre la adjudicación del proceso de la Licitación Pública Local, Sin Concurrencia del Comité **LSCC-21-SESEAJAL-CA/2019** para la **ADQUISICIÓN DE ESCÁNER DE ALTO RENDIMIENTO, PARA EL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO** convocada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco. -----

RESULTANDO Y CONSIDERANDO

Que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SESEAJAL), por conducto de la Jefatura de Recursos Materiales (Unidad Centralizada de Compras) de acuerdo a los artículos 1, 3, 34, 67, 69 y 72 fracción V, inciso c) y VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de conformidad a los artículos 1, 2, 5 fracción VII, 6 fracción 111,52 fracción V, inciso c), VI y VII de las Políticas, Bases y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, el día 07 siete de noviembre de la presente anualidad, publicó en su página de internet dentro del módulo de licitaciones (<http://www.sesaj.org/licitaciones>), la convocatoria para los interesados en participar en la **ADQUISICIÓN DE ESCÁNER DE ALTO RENDIMIENTO, PARA EL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO**, identificada como la Licitación Pública Local, Sin Concurrencia del Comité **LSCC-21-SESEAJAL-CA/2019** integrándose el expediente respectivo, mismo que obra en los archivos de este Organismo, para los efectos legales a que haya lugar. - - - - -





Que se realizó la junta aclaratoria a las 15:00 quince horas del día 12 doce de noviembre de 2019 dos mil diecinueve, en la cual no se contó con la asistencia de licitantes. Cabe mencionar que se recibieron dudas por parte de la empresa: **COMPUCAD, S.A DE C.V.**, hecho que se plasmó en el acta correspondiente.

Que a las 12:00 doce horas del día 13 trece de noviembre del presente año, se llevó a cabo la presentación y la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas correspondientes, habiendo presentado su propuesta los licitantes: **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V;** **COMPUCAD, S.A. DE C.V.** y **CRECE INNOVACIÓN, SAPI, DE C.V.** -----

Que previo a la adjudicación de los bienes, se procedió a la revisión administrativa de las propuestas por parte de la Unidad Centralizada de Compras, por lo que se manifiesta lo siguiente:

El licitante **GAMA, S.A DE C.V;** cumple administrativamente en los anexos: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y en el inciso k).

El licitante **COMPLICAD, S.A DE C.V;** cumple administrativamente en los anexos: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y en el inciso k).

El licitante **CRECE INNOVACIÓN TECNOLOGIA, SAPI DE C.V;** cumple administrativamente en los anexos: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11 y en el inciso k). sin embargo, en el anexo 9, solo presenta manifiesto, falto la constancia, pero cuenta con el número P00716 en el padrón de proveedores.

Por lo que, se realizó el dictamen técnico emitido por el Dr. Carlos Alberto Franco Reboreda, Director de Tecnologías y Plataformas (área requirente), que describe lo siguiente:

El licitante **GAMA SISTEMAS S.A DE C.V.**, cumple con lo solicitado en el Anexo 1 en la partida 1.

El licitante **CRECE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA SAPI DE C.V.**, cumple con lo solicitado en el Anexo 1, en la partida 1.

El licitante **COMPUCAD S.A DE C.V.**, cumple con lo solicitado en el Anexo 1, en la partida 1.



Se procedió a analizar el cuadro económico comparativo del precio ofertado, realizado y verificado por el Jefe de Recursos Materiales, Leg. Adriana Ramírez Vargas, de dicho cuadro se arroja lo siguiente:

	CONCEPTO	GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.		COMPUCAD, S.A. DE C.V.		CCRECE INNOVACIÓN, SAPI, DE C.V.	
		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	ADQUISICIÓN DE ESCÁNER DE ALTO RENDIMIENTO, PARA EL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO	\$21,188.37	\$21,188.37	\$17,163.00	\$17,163.00	\$21,983.40	\$21,983.40
	SUBTOTAL		\$21,188.37	SUBTOTAL	\$17,163.00	SUBTOTAL	\$21,983.40
	IVA		\$3,390.14	IVA	\$2,746.08	IVA	\$ 3,517.34
	TOTAL		\$ 24,578.51	TOTAL	\$19,909.08	TOTAL	\$25,500.74

Por lo que de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 72 fracción V, inciso c), y de acuerdo con el artículo 52 fracción V, inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, con el visto bueno del titular de la Coordinación Administrativa (representante de la Unidad Centralizada de Compras), del titular de la Jefatura de Recursos Materiales (representante de la Unidad Centralizada de Compras), del titular del área requirente, el titular de la Jefatura de Recursos Financieros, todos de este Organismo y en compañía del Lic. Ornar Alejandro Peña Ugalde como representante del Comité de Adquisiciones de la SESEAJAL, de conformidad al acuerdo 03-250219-ICASESEAJAL, del acta de instalación del Comité de Adquisiciones de la SESEAJAL, del día 25 de febrero de 2019, la participación del integrante del Comité designado para el fallo, que se da considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que le son presentados por parte de los servicios públicos y licitantes a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido, se procede a resolver de acuerdo a las siguientes:

PROPOSICIONES

PRIMERA- Por haber resultado conveniente su propuesta, tiempo de entrega, experiencia en el mercado, garantía y precio, conforme al análisis técnico y al cuadro económico comparativo (mismos que forman parte integral de la presente resolución) y **por estar por debajo del precio promedio de investigación de mercado**, y toda vez que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco cuenta dentro de la partida número 515 con el recurso presupuestal necesario para la erogación correspondiente, se le adjudica única partida al participante **COMPLICAD, S.A. DE C.V.**, por un importe de **\$19,909.08 (Diecinueve Mil Novecientos Nueve Pesos 08/100 M.N)**, cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, para la **ADQUISICIÓN DE ESCÁNER DE ALTO RENDIMIENTO, PARA EL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO.**

Notifíquese la presente resolución al participante adjudicado, a fin de que se comience con el trámite para contrato en los términos establecidos en las bases y la presente resolución -----

Así lo resolvieron y firmaron los participantes en el presente acto. -----



Lic. Martha Ail(iola Flores
Coordinador Administrativo
De la Secretaría Ejecutiva
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

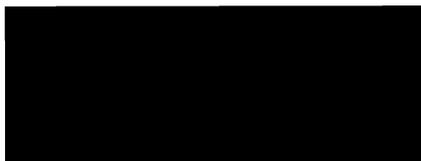


Lepg. Adriana Ramírez Vargas
Jefe de Recursos Materiales
De la Secretaría Ejecutiva
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

) Y)

\ t, (y) e _

C. María del Carmen Martínez Zubieta
Jefe de Recursos Financieros
De la Secretaría Ejecutiva
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco



Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde,
Representante del Comité de Adquisiciones de la
De la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco,
Vocal Suplente de la Cámara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Guadalajara

Área requirente.

Lic. Juan Mario Torres Pimentel
Jefe de Archivo
Coordinación Administrativa
Secretaría Ejecutiva
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Nota: esta hoja de firmas pertenece a la Resolución de Adjudicación del proceso de Licitación Sin Concurrencia del Comité, identificado con el número LSCC-21-SESEAJAL-DTP/2019 denominado ADQUISICIÓN DE ESCÁNER DE ALTO RENDIMIENTO, PARA EL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO.